

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

tude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.
Península española. un mes. 1 id. trimestre. 3 id. semestre. 6 id. un año. 12 id.
Antillas y Extranjero. un mes. 2 id. trimestre. 6 id. semestre. 12 id. un año. 24 id.
Filipinas. un mes. 3 id. trimestre. 9 id. semestre. 18 id. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, en las Nazarenas, 3 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Balser, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias. Teléfono núm. 97.

Cambios hechos hoy

Abril 26

España, 4 div a 0'00 p 8 P
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div. 00'00
— 60 div. 00'00
— 90 div. 00'00
Paris, vista, 00'00
— 8 div. 00'00
— 15 div. 00'00
Ozas, a 52'00 p 8 P.
Oro Centenes, a 50'00 id.
Libras, a 52'00 id.
Descuento: En el Banco, a 5 p 8 anual.
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 766 75
Termómetro a la sombra. 20'00
Viento. N. N. E.
Fuerza del viento. 1'00
Cielo; parte cubierta. 4'00
Temperatura máxima de ayer. 21'00
Id. mínima de anoche. 18'05
Estado del mar. Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA FLAZA

Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe día, el Coronel Comandante principal de Ingenieros Don Tomás Clavijo.—Hospital y provisiones, el tercer capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 Don Angel Fuentes.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición: Sargentos de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores de Segorbe y del de Cazadores Regional de Canarias n.º 1.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Gueza.

Sección Religiosa

Abril, 26

Santo de hoy.—San Marcelino.
Santo de mañana.—San Anastasio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1699. Muere en París, Juan Racine, el más clásico de los autores dramáticos franceses. Se dió a conocer escribiendo en 1660, con motivo del casamiento de Luis XIV, una oda titulada *Las Ninfas del Sena*, que le valió una pensión.
1865. Murió Booth, asesino del ilustre presidente Lincoln.

Registro Civil

Abril, 25

NACIMIENTOS
Vidal Barchilón y Bengualid.
Pastora Amarán y Sánchez.
Concepción Machin y Medero.
DEFUNCIÓNES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
José Marquex Coronado, natural de Fújerola (Málaga) 24 años, con Juana

Acosta y Cabezoza, de Santa Cruz de la Palma, 18 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 25—8'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy del Senado el Sr. Conde de las Almenas formuló un ruego al Gobierno, provocando declaraciones de éste sobre el curso, de las cuales se deduce que (no podemos comprender si dice que lo renunciaremos ó que lo anunciaremos), pues se lee enunciamosle).

Los senadores de oposición de las minorías discuten muy rápidamente el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

En esa discusión el Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha pronunciado un discurso muy patriótico.

Con frecuencia fué el Sr. Sagasta calorosamente aplaudido.

Se ha fijado en 100.944 hombres el cupo del Ejército para la Península en el año actual.

Almodóbar.

Madrid, 25—8'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas expedidos en Cayo Hueso dicen que de allí habían salido dos cruceros, cuatro cañoneros y dos torpederos norteamericanos con objeto de establecer el bloqueo de Matanzas, el Mariel y Cárdenas.

Agregan que han sido apresados cuatro barcos pescadores en las costas de la isla de Cuba.

Un vapor mercante fletado por periodistas norteamericanos acompañaba al cañonero de aquella nación *Winona* (1) que va persiguiendo un barco español.

Almodóbar.

(1) No figura en la lista del folleto de nuestro Depósito de la guerra, últimamente publicado.—N. DE LA R.

Madrid, 25—9 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los armadores del vapor mercante español *Miguel Jover*, han acudido al Ministro de Estado señor Gullón, pidiéndole que encargue al Embajador de Francia en Washington que reclame contra su ilegal apresamiento. (1)

Hay noticias de los Estados Unidos de que se han comunicado órdenes a la Escuadra de Oriente que se hallaba en Hong-Kong, de que ataque inmediatamente a Manila.

Dicen también que el Almirante Sampson está preparado para establecer el bloqueo de Puerto Rico.

Almodóbar.

Madrid, 25—9'15 n

Director DIARIO DE TENERIFE.

En las contrataciones de hoy en la Bolsa, ha habido de nuevo baja en los valores.

El papel de la deuda interior perdió 2 enteros.

Las obligaciones de Aduanas perdieron 1½ enteros.

Los billetes hipotecarios de Cuba sufrieron una baja, los viejos de 3 enteros y los nuevos de 2½.

Las obligaciones del empréstito de Filipinas bajaron 5½ enteros.

Las acciones del Banco de España perdieron 8 enteros y las de la Compañía arrendataria de Tabacos 15.

Los francos quedaron a 72'50 por 100 P y las £ a 43'65 pesetas por una.

Almodóbar.

(1) Ningún despacho anterior había anunciado el apresamiento del *Miguel Jover*. Pareceos recordar que dicho vapor salió de las Palmas para Cuba el 18 de Marzo, por lo que su apresamiento ha debido ser en su viaje de regreso de Nueva Orleans a Cuba ó de Cuba a la Península.

El *Jover*, es de la casa Hijos de J. Jover y Serra, de Barcelona, construido en New-Castle en 1877, de 3.591 toneladas y al mando del Capitán D. Juan Bil.—N. DE LA R.

Madrid, 25—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Senado, después de la rápida discusión que telegrafiamos, quedó hoy aprobada por aclamación la contestación al discurso de la corona.

Todos los Senadores irán a Palacio para el acto de presentar dicha contestación a la reina regente.

En la sesión del Congreso prestaron juramento muchos Diputados ya proclamados.

El Sr. Castelar fué uno de ellos. Constituido el Congreso, se reeligió como definitiva la Mesa que ha funcionado como definitiva.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, contestandó a las manifestaciones y preguntas del Sr. Romero Robledo, negó que el Gobierno estuviera en crisis y que pensase en la suspensión de las garantías constitucionales; pero no el propósito de la pronta clausura de las Cámaras.

Almodóbar.

Madrid, 23—11'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Asegúrase que el vapor *Miguel Jover* conducía oficiales y soldados españoles heridos.

Asegúrase que los intereses de la deuda perpetua exterior sólo se pagarán en francos a los tenedores que acrediten que tienen su residencia en países extranjeros.

Almodóbar.

Madrid, 25—11'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El mercante *Catalina* (1) fué

(1) No dice el despacho si se trata del vapor o de un velero de ese nombre. Si fuere el vapor *Catalina*, de la casa Pini los, Izquierdo y C.ª, de Cádiz, recordamos que salió de este puerto para Cuba el 11 de Marzo último, por lo cual su apresamiento habrá sido en el viaje de regreso de Nueva Orleans y la Habana.

El *Catalina* es de 5.291 toneladas brutas, fué construido en Glasgow, en 1893 y lleva de Capitán a D. Eduardo Tanot.—N. DE LA R.

—Está bien,—dijo,—os agradezco que me lo hayais dicho.
Y con paso firme se adelantó con la mayor naturalidad del mundo.
—¡El, él de vuelta!—se decía con creciente angustia.—¿Qué fatalidad le trae? No comprendo su repentino regreso. ¿Por qué no me habrá avisado?
¿Sospechará alguna cosa?
¿Querrá sorprenderme?
¿Qué catástrofa nos amenaza?
¡Tengo miedo!
¡Oh, mis alegrías, mis largos días de felicidad!
¿Dónde os habeis ido?
¡Dios mío! ¡Va a empezar la lucha, lucha terrible, espantosa!
Pues bien, la acepto
¡Más pronto ó más tarde había de llegar este día!
Y subió con precipitado paso la escalera que conducía a sus habitaciones.
En la antecámara encontró a su donecella, que la esperaba para ponerse a sus órdenes.
—La señora sabrá que el señor vizconde ha vuelto—dijo quitándole el sombrero y el abrigo.
—Sí; ¿en dónde está?
—En el tocador de la señora.
Fernanda se estremeció con aire de repulsión.
—El señor vizconde, a pesar del cansancio de su viaje, ha querido esperar a la señora.
—Está bien, Julia; podeis retiraros.
La doncella se inclinó sonriéndose y salió sin preguntar a su ama si necesitaba sus servicios.

—¡Cómo! durante tu ausencia, ¿debo vivir como una reclusa... ó como una niña?
—¡No se trata de eso!—la interrumpió violentamente.
Me mostrais una verdadera repulsión...
No sois la mujer que he dejado hace un año.
Un cambio profundo, radical, se ha operado en vos.
El cambio tiene una causa que quiero conocer, y que conoceré.
Fernanda se estremeció.
Pensó en su hijo y en Daniel.
—¿Qué quereis decir?
—Quiero decir que me informaré sobre todo lo que ha pasado aquí durante mi ausencia. Habeis viajado, según me habeis escrito, habeis ido a Turén.
Subré lo que hay de verdad en eso, y entonces desgraciada de vos si habeis olvidado el respeto que una mujer debe a su marido, al apellido que lleva y al hogar doméstico!
Ante el peligro terrible que envolvía esta amenaza, Fernanda olvidó toda su timidez.
Se trataba de salvar su felicidad, de salvar a Daniel, de salvar a su hijo.
Poniéndose pálida de indignación, exclamó:
—¡Ah! ¿sois vos quien hablais de hogar doméstico, del respeto que se deben los esposos, que se debe al apellido que se lleva?
—¿Qué quereis decir, señora?
—Quiero decir caballero, que sois el último que tenga derecho a pedirme cuentas de mis acciones.
—¡Yo vuestro marido!

Pablo de Richemond, había adquirido una reputación de hombre grave y severo, que servía mucho para facilitarle el ejercicio de su carrera para la que no tenía facultad notable indomitable.
XXI
LA REVELACIÓN
—¡Por fin, querida mía, ya habeis vuelto!—dijo Pablo al ver a su mujer.
—¡Vos en París!—dijo ella clavándole, por decirlo así, en su puesto, con una penetrante mirada.
—¡Comprendo vuestra sorpresa; pero tenía tanta gana de veros... después de un año de ausencia!
Y adelantándose, quiso cojerla en sus brazos.
—¡Dejadme!—exclamó Fernanda rechazándole con bastante violencia.
—¿Qué tenéis? ¿Qué significa esa acogida?—repuso el vizconde.
—Estoy enferma y necesito descansar,—balbuceó la joven que largo tiempo habituada a la obediencia pasiva, vacilaba en el momento de una rebelión franca y abierta.
—Esa no es una razón; además, esa dolencia se os habrá pasado en el teatro, de donde se supone que venis, y en efecto, volveis sola, a la tina de la mañana; eso no es nada conveniente y no me conviene.

apresado por el cañonero Detroit. (1) Asegúrese que la situación de los torpederos norteamericanos es difícilísima.

Sus tripulantes llevan 80 horas sin dormir y sin rancho.

A causa de la cerrazón y de las lluvias se han visto los norteamericanos forzados á levantar el bloqueo de la parte occidental de Pinar de Río.

Almodóbar.

Madrid, 26—2 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El crucero norteamericano Wilmington (2) ha apresado una goleta española.

Telegrafían de la línea de Gibraltar que el torpedero español Orión (3) ha echado á pique dos barcos norteamericanos.

Almodóbar.

Madrid 26—3'30 m

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Washington se reciben telegramas anunciando que los 6 buques mercantes españoles que han sido apresados, se devolverán inmediatamente.

El Presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, ha dirigido un nuevo Mensaje á las Cámaras.

En él atribuye á España el haber iniciado la ruptura de las hostilidades. Pide á las Cámaras que declaren el estado de guerra.

Las Cámaras lo declararon.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Nueva Zelanda, Montevideo y Río Janeiro, entró esta mañana...

(1) El Detroit es un crucero de acero con cubierta protegida, de 2 000 toneladas, 18 millas de andar, 5 400 caballos de fuerza, 19 cañones y 6 tubos lanza torpedos, y fué botado al agua en 1892.—N. DE LA R.

(2) El Wilmington es un cañonero de acero, con cubierta protegida, de 1.392 toneladas, 13 millas de andar, fuerza de 1 600 caballos y 18 cañones. Fué botado al agua en 1895.—N. DE LA R.

(3) Botado al agua en 1886, de acero, 88 toneladas, fuerza de 1.000 caballos, 17 mil as de andar, con 2 cañones revólvers Hochtkiss de 37 m y 2 tubos lanza torpedos.—N. DE LA R.

fiara en nuestro puerto el vapor inglés Ruahine. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

El Sr. Delegado de Hacienda ha recibido hoy y nos remite para su publicación el siguiente despacho del Director General del Tesoro público:

Según R. O. del Ministerio de la Guerra, de 22 del actual, publicada en la Gaceta del 24, admita V. S. ingresos reducciones servicio militar recutas en depósito y excedentes de cupo remplazo 1897, hasta el día 4 inclusive del mes de Mayo próximos.

Según rumores que hasta nosotros han llegado, pero cuya exactitud no hemos podido comprobar, inclinándonos desde luego á ponerla en duda; en algunas localidades de estas islas, por efecto, seguramente, de la excitación de los ánimos y del entusiasmo patriótico que han despertado las noticias de una guerra casi segura entre España y los Estados Unidos, se ha llegado por alguien, falta de reflexión y de prudencia, á hacer insinuación es desagradables á algunos extranjeros.

Tenemos entendido que, por fortuna, no existen en el país súbditos norteamericanos ó son rarísimos; pero aunque así no fuera, esa misma cualidad debería ser hoy bastante para que sus personas fuesen sagradas para nosotros, máxime no mediando provocación; pues nada tiene que ver la guerra entre dos potencias para que los súbditos de cualquiera de ellas que en la otra residen y que ninguna participación toman en la lucha, no sean mirados con la consideración y el respeto que la cultura y los nobles sentimientos de humanidad imponen á todos los hombres bien nacidos. Además de que no ya agredir, pero ni siquiera molestar en lo más ínfimo á un hombre, en esas condiciones y circunstancias, constituiría una verdadera cobardía.

Y si esto decimos con respecto á cualquier súbdito norteamericano que entre nosotros viviera, alejado de toda contienda y fiado en nuestra hospitalidad, no tendríamos palabras bastante energéticas para condenar que á otros extranjeros de distinta nacionalidad, se les molestara en lo más mínimo. Para semejante misententez no habría castigo bastante duro.

Repetimos que no podemos creer los vagos rumores que hasta nosotros han llegado; pero, por si el caso llegara, haremos esta manifestación, que podrá servir de advertencia á algunos, para que no olviden que nuestro archipiélago ha tenido siempre fama de culto y hospitalario y que no debemos olvidar nuestras honrosas tradiciones, como isleños y como españoles.

En la sesión de anoche en el Gabinete Instructivo, continuó el joven Letrado y Vicepresidente de aquel Centro nuestro amigo D. Juan Martí y Dehesa, su disertación sobre asuntos de Derecho internacional.

El punto que anoche eligió para su interesante conferencia fue el Corso, tema de verdadera actualidad que desarrolló con gran copia de datos y en estilo

claro y sencillo, demostrando no sólo su conocimiento de la materia, sino envidiables condiciones de orador.

La concurrencia fué numerosísima. En la próxima sesión le servirán de temas puntos también de tanta actualidad como bloqueos y bombardeos.

Anoche contrajo matrimonio en esta Capital nuestro amigo D. Arturo Ascaino y Cruzat, con la bella y distinguida señorita D.ª Luisa de Tolosa Pierrad. Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades

Respetables individualidades de la colonia inglesa aquí residente, nos han enseñado, en estos días, varios números de distintos importartes periódicos del Reino Unido que se expresan en términos favorables á España, por la que muestran mas simpatías que por los Estados Unidos. Ya antes de ahora el DIARIO ha honrado sus columnas con algunos artículos en tal sentido, traducidos de periódicos ingleses, y hoy mismo tenemos otros análogos en traducción; porque somos de los que creemos que Inglaterra es de las naciones europeas más interesadas en no facilitar las injustificadas y absorbentes pretensiones de los Estados Unidos; dado que, como España, tiene colonias importantes en América, y en las mismas Antillas, tan expuestas como Cuba á los apetitos de rapina que despierta la doctrina de Monroe.

Decimos esto porque se duda de la exactitud de los telegramas que días pasados publicamos atribuyendo á The Times frases duras para España. Que el telegrama es cierto, puede verlo el que quiera; que la Agencia no se acordara de que también se publica en Nueva York otro diario de igual nombre, es muy posible; que aquí todos debemos creer á Inglaterra y á los ingleses más inclinados á favor nuestro que al de los yankees, idea es que no arranca del sentimentalismo, sino del recuerdo de Jamaica, las Lucayas, la Guayana, las Malvinas y otras posesiones americanas de Inglaterra.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz, y con asistencia de los concejales Sres. Fernández del Castillo, Hernández Sosa, Solano, Martorano, Benítez, Cámara, García Izquierdo, Díaz Llanos, García Peraza, Caprario, Díaz Rodríguez, Guimerá, Izquierdo Azcárate, Filpes y Fernández Pérez, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que pase á informe de la contaduría una instancia de D. Francisco Rodríguez Dávila sobre arrendamiento de un local en la plaza de Mercado;

Que se fijen al público las cuentas municipales de 1896-97;

Aprobar el edicto de la Alcaldía sobre llamamientos de los reservistas y socorros á sus familias;

Aceptar con agradecimiento los donativos recibidos para satisfacer apremiantes necesidades públicas y autorizar al Sr. Alcalde para que los invierta de la mejor manera posible;

Aprobar lo hecho por el Sr. Alcalde

respecto al establecimiento de una cocina económica en los Lavaderos y que, si es posible, se establezca otra en el barrio del Cabo.

Declarar prófugos á varios mozos que no se presentaron al acto de la clasificación y declaración de soldados;

Nombrar en comisión á los Sres. Don Antonio García Izquierdo y D. Adolfo Benítez para que conferencien con los representantes de la Asociación de La Cruz Roja que han solicitado, por conducto del Sr. Alcalde, un donativo de 1.000 pesetas para atenciones de aquella Asociación y propongan lo que, á su juicio, proceda;

Que se forme por el aparejador de obras municipales un inventario valorado de efectos inútiles, para sacarlos á subasta;

Contestar á D. José M Ruiz que solicita, en carta, el concurso del Ayuntamiento para la suscripción Nacional con objeto de fomentar la marina de guerra, que la corporación acoge con gusto el pensamiento y que contribuirá en la forma que sus recursos le consientan;

Pasar á la Comisión permanente de obras, para que informe el ante proyecto sobre traída de las aguas de Catalanes y Roque Negro;

Que por el Arquitecto municipal se hagan las modificaciones necesarias en el proyecto de construcción de casas escuelas para que pueda sacarse á su basta las obras en el más breve plazo posible;

Que por el mismo señor Arquitecto se estudien las modificaciones que conviene introducir en el proyecto de Palacio de Justicia y que la Comisión informe acerca de lo que procede acordar en vista del estado del expediente;

Que en vista de las circunstancias por que atraviesa la nación, las fiestas de la Santa Cruz se reduzcan este año á las solemnidades religiosas y paseos públicos con iluminación extraordinaria;

Que por el Alcalde de aguas se informe si es conveniente quitar á los accionistas á que les corresponde ó si basta para las necesidades públicas con la del Ayuntamiento;

Que por la comisión de policía urbana se dote á cada uno de los cinco distritos en que se halla dividida la población, de palas, picos y demás efectos que sean necesarios para casos de incendio.

Y se levantó la sesión, siendo más de las 11.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 11 del corriente, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 1.500 pesetas, los números 132—1 506—1 508—3 484—6 856 y 6 857

Ya están á la venta los billetes para el sorteo de 30 del corriente, cuyo premio mayor es de 100 000 pesetas. Vale el décimo 3 pesetas.

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombra

do en 1895 por el Congreso médico dental columbiano en Norteamérica, etc. etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 á 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y óros materiales, con y sin paladar desde 65 á 300 duros y corrige los defectos de la 1.ª y 2.ª dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11 á 4.

RESTAURACIÓN DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que de carnes y fuerza con tanta rapidez como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.



Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobreviene en complicaciones si el paciente se desquicia á la alimentación de masía. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Garí, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes. Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así: El infrascrito Médico-cirujano con patente número 360.

A España ULTRAJADA POR LOS YANKEES

A tí que eras del orbe la señora Y que en pró de los grand s ideales Llévate al sacrificio tus leales A todas la regiones que el sol dora: A tí que por librar de gente mora A la Europa infeliz sufres mil males, So teniendo con tibus infernala: Ocho siglos de lucha destructora: A tí la venedora de Lerarto La que ensanchó del mundo los confines Y ió á América vida y aclantio; Provocan infatuados malandrines! ¡Castiga ¡oh Patria! atrevimiento! ¡Dá á conocer su ambiciosos fines! MATEO ALONSO DEL CASTILLO. Sevilla, Abril 17 de 1898.

Fernanda vió aquella sonrisa, comprendió aquel silencio y se sintió como herida por un latigazo.

—Es verdad—murmuró;—¡mi marido me espera... en mi tocador!

Y alzando con un gesto brusco su hermosa cabeza de gran señora, atravesó el saloncito en que se había detenido y pasó á la pieza inmediata, su tocador.

El vizconde Pablo de Richemond se volvió al ruido de sus pasos, y los dos esposos se hallaron frente á frente.

El marido esperaba á su mujer en un traje elegante de casa, y como quien está en la suya.

Pequeño, delgado, miembros secos, era de tez bilingüe y pelo negro, con ojos pálidos, de color indeciso tirando al gris.

Sus ojos redondos, fijos, sin expresión, cuando estaba tranquilo, se encendían á veces con una extraña llama que les daba un brillo pasajero.

El bigote negro pero poco poblado, de pelos largos tiesos, erizados como los de un gato, arrojaba su sombra sobre aquel rostro mate.

Sus negros cabellos empezaban á clarear un poco dejando al descubierto una frente chata.

Sus blancas manos, de dedos largos y cubiertos de pelo en las falanges, como los de los monjes, revelaban su raza, lo mismo que los pies, que eran pequeños y de forma elegante.

Gracias á la educación que había recibido, á sus costumbres diplomáticas y de buen tono exterior que se adquiere en el mundo, á la rigidez de sus modales siempre acompasados, á lo serio de su expresión que jamás iluminaba la alegría, á su gran reserva en sus relaciones ordinarias,

—¡Sí, vos, mi marido, justamente porque lo sois!

Y acompañó estas palabras con una mirada tan cargada de odio y desprecio, que el vizconde se quedó estupefacto.

Por esto no duró mucho.

El furor se iba apoderando de él.

Era preciso contener aquel principio de insurrección.

—¡Ah! ¡tened cuidado!—dijo rechinando los dientes y lanzando fuego por los ojos.

—¿De qué?

—¿No veis que vais á conducirme á alguna extremidad?

¿No veis que vais á hacerme creer que teneis un amante?

Y un poco de espuma apareció en la comisura de sus contraídos labios.

—Y sois vos quien os a reveis á hacer el celoso, que osais acusarme, amonazarme... vos que es habeis casado conmigo nada más que por ocultar...

Y se detuvo sin terminar la frase.

—¿Qué? preguntó Pablo, inquieto súbitamente en medio de su cólera.

—¡Ah! ¡no me obliguéis á deciroslo!—contestó su mujer estremeciéndose.—No me obliguéis á deciroslo... por vos y por ella... ¡juán más por ella que por mí.

—¡Por ella! ¡Ah! explicaos—ahulló fuera de sí, lanzándose á su mujer y esgiéndola las muñecas con tal brutalidad que la hizo lanzar un grito de dolor.

—¡No me obliguéis á hablar!... Os arrepenti

gastos que juzgueis útiles para la instalación de la persona que os he indicado.

—Podéis ir tranquilo.

—Buenas noches; mañana vendré de día.

Y Daniel, después de tomar así las medidas necesarias á la instalación de su hijo, se dirigió á su verdadero domicilio, situado en el boulevard Saint Germain, cerca del Museo de Cluny.

Entretanto Fernanda había llegado y entrado en su hotel.

El portero la estaba esperando y la salió al encuentro para darle las buenas noches.

—Gracias,—le dijo su ama.

Y se dirigió á la escalinata, en la que esperaba un criado de librea con una luz en la mano, cuyo do el portero la detuvo con una palabra.

—Señora,—dijo,—debo prevenir á la señora vizcondesa que ha vuelta el señor vizconde.

—¡Mi marido!—balbuceó Fernanda vacilando y palideciendo bajo la emoción que le produjo aquella noticia.

—Sí, señora; el señor vizconde entró á las diez, y está esperando á la señora.

Ya sabemos que Fernanda era una mujer de valor.

Así, á pesar de la violenta emoción que sentía al él á toda su energía y no dejó traslucir nada, de su angustia.

PABLO DE RICHEMOND XX

XX

XX

XX

XX

**SUSCRIPCIÓN
PARA LA COCINA ECONÓMICA**

	Pcsctas.
D. Isabel Cabrera	5' »
D. Miguel Carta	1' »
» José Ortoll	25' »
La Oportunidad, 300 panes y 45 kilogramos pastas.	
D. Manuel Herrera	3' »
» Lorenzo Filipes	5' »
» José M. Pulido (mensual).	5' »
» Ramón Gómez	25' »
» Antonio Alujas	7-50
» Eduardo García, un saco de papas.	
» Toribio Gutiérrez	4' »
» Juan Suárez Alemán, un quintal arroz	
» Tomás Barrios, un saco de arroz.	
» Alvaro Fernaud, 300 panes y 45 kilogr. pastas.	
» Francisco de Foronda	5' »
» Manuel F. Feria	50' »
» Roque Arnau	5' »
» Manuel Castro Fariña	4' »
Un particular	1' »
D. María La Roche	5' »
D. Vicente Galván, 200 kilogramos garbanzos y 12 kilogramos tocino.	
» Juan P. Carta	5' »
» Juan Martorano	5' »
	160-50

(Continuará).

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 18.—En Valencia un grupo numeroso intentó verificar una manifestación, siendo disuelto por la policía.

—La comisión que organizó la manifestación de Barcelona protesta contra los atropellos de la policía.

—En Washington nadie entiende que Mac Kinley permita que tome fuerza ejecutiva lo votado en el Senado.

Sospéchase que se representa una comedia para ganar tiempo y dar lugar á que las potencias se decidan por una idea que pudiera ser un plebiscito en Cuba.

—Dicen de Washington que los enemigos de España ejercen presión sobre el gobierno para impedir que salgan pertrechos destinados á los españoles de Cuba.

Es probable que Mac Kinley envíe á las Cámaras una ley para impedir que se embarque carbón y provisiones.

—El gobierno ha recibido ofrecimientos de Suecia y Noruega y el Brasil para batir á los yankees.

—La prensa de Londres conviene en que los Estados Unidos tienen mayor número de barcos que España, pero son endebles y mal tripulados.

El personal de la Marina española es muy superior en práctica, disciplina y bravura.

—Telegrafía de Washington que mañana comenzará el movimiento general de tropas, movilizándose hacia la costa.

Los jefes de Marina estudian el ataque á la Habana.

Asegúrase que acordaron bombardear los fuertes de noche, entrando la escuadra norteamericana en columna de combate con las luces apagadas y disparando cada buque á medida que penetre en radio de acción.

Según dicen de Washington, Calixto García ha escrito á un amigo de los Estados Unidos mostrándose dispuesto á auxiliar á las tropas norteamericanas que desembarquen en Cuba.

—En Washington se dice que Mac Kinley se esfuerza para que la Comisión mixta de las Cámaras no llegue á un acuerdo.

Desear la paz, convencido de que la marina americana es débil y la defensa de costas y ciudades deplorable.

Teme que ocurran desastres.

—En Washington se insiste en asegurar que en el momento en que el Congreso apruebe la resolución referente á Cuba; la escuadra yankee irá á la Habana.

Hay reunidos en Cayo Hueso 18 barcos de guerra.

—«El Daily Telegraph» de Londres publica una interview con un diplomático español.

Ha declarado que en caso de que estalle la guerra intervendrá enseguida Europa, ofreciendo la mediación para la paz honrosa.

—A Londres dicen desde Washington que se han organizado las fuerzas de desembarco en Cuba, confiándose á Lee el mando de la primera división.

—La confusión en los círculos políticos de Washington es grande, predominando la nota de la guerra á España pero el asunto tendrá dilaciones por la tramitación parlamentaria y las vacilaciones de Mackinley.

—El ministro español Polo de Bernabé ha fletado un buque para conducir desde Tampa á la Habana á numerosos españoles jóvenes que se han ofrecido á combatir en defensa de España.

—Castelar autoriza el propósito de sus amigos y prepárase á pronunciar en el Congreso un discurso poco conforme con la gestión del conflicto pendiente.

—En Londres, telegramas de última hora anuncian que el ministro de la Guerra austriaco ha manifestado al Emperador que con toda lealtad considera inconveniente la persistencia de aquél imperio en las tentativas de auxilio á España y que hasta se halla dispuesto á disminuir el cargo.

—En las Cámaras inglesas un diputado preguntó por la actitud del Gobierno en caso de guerra entre España y los Estados Unidos.

El gobierno reservó la contestación hasta que se verificase la ruptura.

Madrid 19.—En el Consejo de ministros de anoche Moret leyó telegramas de Blanco, desfavorables al armisticio.

En cuanto los rebeldes se enteraron de la votación del Senado de Washington acerca de la independencia, desaparecieron las proposiciones de acogerse á indulto.

—Opínase que la debilidad sería peligrósísima.

—Dicen de la Habana que el titulado coronel Rosendo García con tres oficiales y 22 individuos presentáronse con armas y caballos al general Aguirre, en Sancti Spiritus.

Manifestaron que los rebeldes están indignados contra el gobierno y las Cámaras de los Estados Unidos.

—Leyóse un telegrama de Augusti.

Resulta que la situación de Filipinas no es tranquilizadora, pues renace la insurrección.

Aprobó el gobierno los medios de defensa propuestos por Augusti.

—Existe verdadera confusión en los telegramas de Washington dando cuenta de las resoluciones adoptadas por la cámara de representantes, pero resulta que no estando de perfecto acuerdo la comisión mixta, ésta no pudo ultimar sus trabajos.

Votóse una enmienda negándose á reconocer la independencia de Cuba, pero manteniendo la frase de que Cuba sea libre.

Al entrar en el dique de Falmouth el torpedero yankee Sommers, chocó con un muro y se destrozó completamente la proa.

—En los mercados ingleses nótese paralización del comercio.

Esto ha influido en Inglaterra para la reacción en favor de la paz.

—Nuevas noticias de Washington insisten en que algunos buques de la escuadra americana han sufrido averías, algunas graves.

—Además aumentan las deserciones, temiendo los tripulantes la inminencia de la guerra.

—Nuevos despachos de Washington amplían las noticias sobre el acuerdo de las Cámaras.

La comisión mixta dió su dictamen suprimiendo el párrafo del acuerdo del Senado que reconocía la pretendida república cubana, pero sostiene la independencia de Cuba y conmina al Gobierno español á abandonar en el acto su autoridad y gobierno en la Isla.

Se restablece en su mayor parte el acuerdo de la Cámara de representantes autorizando á Mac Kinley, y encargándole que utilice las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos para restablecer la paz en Cuba.

El dictamen de la comisión mixta fué aprobado en la Cámara de representantes por 310 votos contra 6.

El Senado puso alguna resistencia.

La votación ofreció una mayoría de 10 en favor del dictamen.

En contra de este votaron 32 senadores.

Hubo muchas abstenciones.

—El acuerdo definitivo del Parlamento yankee es tan conminativo como la resolución de Senado, pero más conforme con las pretensiones de Mackinley.

Satisface á los anexionistas que ven el triunfo de su idea tras la intervención si esta lograra realizarse.

Los tenedores de los bonos de Cuba y partidarios de la llamada república cubana se muestran más contrariados.

—El presidente es el que ha dedecir la última palabra.

Puede dejar que transcurra el plazo para que el acuerdo sin otra resolución tenga fuerza de ley, ó pueda poner su veto; pero esto último es muy dudoso porque el acuerdo de las Cámaras viene á ser la aprobación de las proposiciones de su Mensaje.

Lo que ha de decidir el presidente es cuándo y cómo hará uso de la autorización.

El criterio más optimista estima que la autorización es una facultad, no una

orden, y que quien la recibe está en el derecho de hacer ó no uso de ella.

—Para España existe ya de hecho la amenaza de la próxima agresión, que determinará la guerra.

Mac-Kinley obedecerá ó á su criterio solapado é hipócrita, ó se dejará arrastrar por los jingoes que le exigen, ya á él directamente, el cumplimiento de su compromiso, ó cederá y contemporizará si le arredra la responsabilidad ó las potencias intervienen y se le imponen.

Toda la cuestión está ahora en Mac Kinley.

El es quien puede con su conducta hacer posible la paz ó determinar la guerra.

Todo hace suponer que ésta es inminente.

Dicen de Nueva York que se están colocando torpedos y cañones de grueso calibre á la entrada de la bahía de Tomai.

—En el salón de secciones del Senado reuniéronse las mayorías parlamentarias.

Sagasta pronunció las siguientes frases.

Ni el tiempo ni mi ánimo están para recordar prácticas antiguas.

Pero algo hay que hacer.

El apremio de las circunstancias me ha impedido reunir separadamente á los diputados y á los senadores.

Poco hablaré, pues la gravedad de las circunstancias demandan hechos y no palabras.

Ahora se trata de manchar la limpia historia de esta nación hidalga con una infame calumnia, que llena nuestro pecho de indignación ante la vileza que demuestra quien nos la lanza. (Bravos y aplausos).

Trátese de que nos reanemos los hijos de España para repeler esa agresión con el mismo brío con que lo hicieron nuestros padres, frente á atentados menos odiosos que los actuales.

Procuraremos reunir recursos para el ataque y la defensa.

El Gobierno se halla tan dispuesto á no provocar la guerra, como á no huirla (Aplausos).

No quiero hablar más, pues me parece que mis palabras roban el tiempo necesario para otros asuntos de mayor importancia. (Ruidosos aplausos).

El Gobierno cuenta con sus amigos, cuenta con la Nación para la obra que se impone.

No tengo que agregar una palabra más.

Espero de la mayoría de las actuales Cortes, aguardo de todos los representantes del país, que procederán como manda el patriotismo. (Grandes y prolongados aplausos).

—El discurso del presidente del Consejo, sintético, enérgico y expresivo, ha causado el mejor efecto en la opinión, considerándose que esas briosas palabras, serán apreciadas en los Estados Unidos como prueba de la vigorosa resolución del país contra los atentados que tratan de perpetrarse.

—Dicen de Nueva York que se insinúa la posibilidad de que las circunstancias obliguen á los yankees á buscar á los buques españoles en las costas de Europa y Africa.

Preveyendo esta eventualidad, hácese grandes provisiones de carbón, adquiriendo buques para transportarlo y conducirlo.

—Dicen de Nueva York que los representantes de las potencias celebran frecuentes conferencias con los secretarios Sherman y Day.

—El Gobierno yankee dice que Inglaterra le apoya tácita y si fuera necesario explícitamente.

—Alemania adopta una actitud de absoluto retraimiento.

—Los periódicos yankees se alborozan con la noticia, que suponen oficial, de que Inglaterra declarará el carbón contrabando de guerra.

—Hoy ha quedado en poder de Mac Kinley la resolución de las Cámaras.

Parece que ha renunciado el veto.

Procederá seguidamente á la aprobación, surgiendo el conflicto.

—El vicecónsul y el primer oficial de la legación de los Estados Unidos en Madrid dimitieron.

—Los marinos franceses residentes en Tolón, reunidos en recepción, y procedentes de la promoción última, envían á la Infantería de Marina española el testimonio de su viva admiración y deseos ardientes en el éxito de la guerra que filibusteros y americanos, quieren imponer á España.

La Infantería de Marina española les ha enviado la expresión de gratitud por tal saludo.

—Publicanse telegramas de Puerto Rico, sobre la crisis, acompañada de disturbios.

—En los círculos dícese que Mac Kinley se entenderá con el gobierno insular á condición de que abandone la causa de España.

—Opínase que Mac Kinley convencerá á los cubanos á decidir su suerte por un plebiscito.

—El dictamen de la Comisión mixta aprobado por las Cámaras de Washington dice:

Primero. El pueblo de Cuba es de derecho y debe ser libre é independiente.

Segundo. La guerra que España sostiene es tan perjudicial para los intereses comerciales y territoriales de los Estados Unidos y tiene un carácter tan cruel, bárbaro é inhumano, que el gobierno de Washington exige de España que retire inmediatamente sus fuerzas de mar y tierra.

Tercero. Autorízase, facultase y ordénase á Mac Kinley para emplear en caso necesario todas las fuerzas de mar y tierra en los Estados Unidos á fin de llevar á efecto estas resoluciones.

«The Daily New» de Londres en un telegrama de Washington dice que se prosigue sin descanso los trasportes de tropas hacia el Sur.

Las primeras fuerzas llegaron á Cayo Hueso.

—En Nueva York el secretario de Guerra ha manifestado á los periodistas que los Estados Unidos sostendrán la campaña durante varios meses.

No quieren fiar el éxito de la guerra á los primeros encuentros.

—Las Cámaras aprobaron hoy el proyecto de bill solicitado por Mr. Mac-Kinley prohibiendo la exportación del carbón de las provincias á los puertos españoles.

—En Nueva York cunde el entusiasmo hacia Inglaterra.

Los periódicos que denigraban á los ingleses los ensalzan, llamándoles nuestros padres queridos.

—Se ha sometido á las Cámaras los acuerdos favorables al pago de una indemnización debida á los canadienses, sancionándose el arbitraje sobre las pesquerías de Beerling.

—Corre el rumor de que ha ocurrido en Cebú un combate bastante sangriento.

—En Londres el «Times» atribuye á Mac-Kinley la siguiente declaración: «Aun espero restablecer el orden en Cuba, evitando la guerra con España, pero si es necesario ir á la guerra iremos enseguida.»

Madrid 20.—Ante el aspecto del conflicto, el gobierno preocupase mucho de la rapidísima constitución de las Cámaras.

A fin de lograrlo, se declararán graves las actas que otras veces fueron leves.

Madrid 20.—Las resoluciones de las Cámaras no las adoptará Mac-Kinley hasta tener redactado el ultimatum, que firmará simultáneamente.

Mac Kinley dará un plazo de 24 ó 48 horas.

público, en la calle del Castillo número 20, su dueño Ricardo Fuentes ofrece un variado surtido de géneros tanto en manufacturas del Reino como del extranjero. (26-3)

SE ALQUILA UNA HERMOSA Y ESPACIOSA casa, con un aljibe grande, jardín y palomar y otras dependencias anexas en los alrededores de esta Capital y sitio denominado «Salamanca». Para informes dirigirse á su dueño D. Juan Gómez Yanes, en la misma finca, todos los días no feriados. (26-4-15)

SE ALQUILA UNA CASA EN EL CAMINO de San Diego (Laguna). En la calle de Fagundo 1 y 3, de la citada ciudad, impondrán. (26-4)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE San Felipe Nery n.º 23. En la misma informarán. (26-4)

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, calle de Santa Rita n.º 28. Darán razón, Mendez Nuñez n.º 45 ó en la Papelería y Librería de Francisco Hernández y Compañía, Castillo, 56. (19-4-15)

Huevos frescos

Por el vapor «Wazzan» se ha recibido una nueva remesa de huevos frescos, que se venden á precio barato.

Calle de San Francisco, n.º 36. (25-4-5-P)

Sociedad

DE EXPLOTACIÓN Y CANALIZACIÓN DE AGUAS DE TENERIFE

Por el presente anuncio se hace notorio que el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado sacar á pública subasta la continuación de las obras de las galerías que tiene abiertas en los barrancos denominados «Coto» y «Bambues», términos municipales de Güimar y Arafo, respectivamente, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicho Consejo y á los precios que en aquel se fija á cada unidad de obra, el cual se halla de manifiesto en la casa habitación del Presidente que suscribe, calle San Francisco n.º 16.

Los licitadores pueden presentar al mismo sus proposiciones en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que á continuación se inserta, desde esta fecha hasta las dos de la tarde del día 27 del corriente mes de Abril, á cuya hora y en el lugar designado, tendrá lugar el acto de la subasta, que será adjudicada al mejor postor, previa la aprobación del referido Consejo.

Santa Cruz de Tenerife, Abril 12 de 1898.—El Presidente accidental Angel C. Romero.—P. A. D. C. de A. El Secretario Pedro A. Suárez.

MODELO DE PROPOSICIÓN, QUE SE CITA

Don N. N., vecino de... se comprometo á ejecutar la continuación de las obras de las galerías de «Coto» y de «Bambues» de la pertenencia de la Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife, por los precios siguientes: (aquí los que se fijan en el citado pliego de condiciones á cada unidad de obra, ó los que estime más beneficios para la Sociedad) con estricta sujeción al pliego de condiciones suscritas en fecha 23 de Marzo último, del cual quedo enterado.

Santa Cruz etc., etc.

(Firma del interesado).

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO que acaba de abrir al

THE LION TRADING C.º

Agencia de la COMERCIAL UNIÓN

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS Y SOBRE LA VIDA

GRANDES NOVEDADES

Hemos empezado á recibir algunos artículos para la estación presente.

Tenemos ya el renombrado paño Lyon EXCELSIOR, seda negra sin rival por su belleza é igualdad en el tejido

Piel de seda negra ó satín maravilloso.

Chiffons ó gasas fantasías para sombreros.

Perfumería selecta, peñillos carey, peines marfil, botones nácar superior calidad.

La famosa CREME SIMON

Trenzas negras y blancas de chinagrás para adornar vestidos, últimos dibujos.

Cintas escocesas de rigurosa moda y gran variedad en otras clases, sobaqueras de seda y algodón.

FLORES FINAS

De un día á otro se espera primorosa colección de sombreros adornados, sombreros paja para niños y boinas muy bonitas.

LION TRADING

40—Castillo—42.

(24-3-25)

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 28 de Abril el hermoso vapor

Entre-Rios

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá de este puerto del 23 de Mayo el vapor

Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAND-BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE Y LOANGO
El magnífico vapor

Ville de Maranhao

saldrá el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El hermoso vapor

Centro America

llegará a este puerto del 8 al 9 de Mayo próximo.

Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

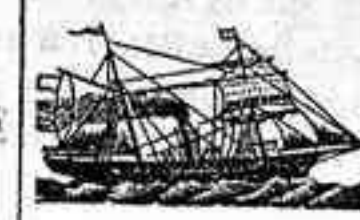
PARA LONDRES VIA MADERA

El magnífico vapor inglés

TETUAN

saldrá de este puerto el 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros.
NOTA.—Se ruega a los señores cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del día de la salida del mismo, pues después de esa hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas
Agente, H. WOLFSON Marina, núm. 1.



Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el 30 de Abril para Marsella directamente.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de J. Yanes.



Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

Para Marsella directamente

El magnífico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

SOMBRERERIA

PÉREZ & BAUTE

Nuevo y variado surtido de toda clase de sombreros de fieltro y de paja, para Señoras, Caballeros y Niños.

**Sombreros de copa,
Flexibles, Varelas, Livianitos,
Hongos, Cascos,
Gorras, Boinas, Cachuchas**

y otros artículos del ramo de SOMBRERERÍA.

Gran novedad en sombreros de paja.

44, CASTILLO, 44.

(20-4-25)

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de D. L. Filipes, calle del Norte, 4 — 2 pesetas bote. (3-97)

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el Labrador hasta toda estación de ferro carril ó puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras
Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid. (3103)

Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

Fundición de hierro

Y TALLERES

Maquinaria y Cerrajería

DE

ANTONIO AGUILAR

RÁBIDA, 10.—SEVILLA.

Especialidad en Columnas, Balcones, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas de púlpito ó jaula para uvas.
Prensas de palanca con dos ó cuatro columnas con privilegio exclusivo por el *disparador Aguilar* para determinar la presión máxima.

Pisadoras de varios sistemas para uvas.
Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.
Norias, Molinos, Arados, y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Catálogo, dibujos, etc. pueden verse en casa del Representante del señor Aguilar, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (2-41 m).

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder, Dempster & Co., Marina 11. (29 3)

Nuevo surtido

CAMILO LECUONA Y BELLO

Castillo n.º 46

En este almacén se acaban de recibir los artículos siguientes: Moldes de paja y de fieltro para sombreros de señora.—Cinturones escoceses.—Pañuelos de raso.—Libros de misa.—Crespón inglés.—Crespones rizados para adornar sombreros.—Ligas.—Bolsas de cuero.—Abanicos de color y negros.—Corsés.—Sprits y plumas.—Velos para la cara.—Gomas y trenzas para vestidos.—Velos-tohalla.—Pañoletas de estambre.—Sombreros de paja para hombres y niños. Gorros de color y negros para hombres.—Tiros.—Estuches para viaje.—Parasoles.—Corbatas.—Botones de nácar.—Cuellos y Puños.—Petacas de cuero.—Tabaqueras de caoutchouc.—Pañuelos de hilo blancos y de color.—Limas para uñas.—Capotas blancas para niños.—Medias y calcetines negros para id.—Cepillos para uñas y para dientes.—Completo y variado surtido de perfumería.—Piel fantasma para delanteros de cama.—Coronas parisienas.
Calle del Castillo n.º 46, esquina á Teobaldo Power. (24 3-30)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6.